

SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD
DIRECCION GENERAL CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y ADECUACION NORMATIVA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN PARA LA
FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS



**DIAGNOSTICO SITUACIONAL 2009
UNIDADES MEDICAS, SEDES, SUBSEDES Y
DE ROTACION RURAL, RECEPTORAS DE
RESIDENTES.**

UNIDAD MÉDICA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"

ESTADO: TABASCO

MUNICIPIO: CENTRO

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA

**SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE INOVACIÓN Y CALIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y ADECUACION NORMATIVA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS**

Instructivo para el llenado del formato DEP/97 “Diagnostico Situacional”. Unidades Medicas Sedes, Subsedes y Receptoras de Médicos Residentes.

Instrucciones Generales

- ◆ Llenar a maquina o capturar la información.
- ◆ No dejar cuadros en blanco ante la ausencia del dato solicitado se deberán consignar los signos 0 (cero) ó – (guión), según sea el caso.
- ◆ Cuando se considere la conveniencia de incluir mayor información y los renglones no sean suficientes, se deberán agregar las hojas necesarias que la contengan.

Instrucciones Específicas

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
1. IDENTIFICACIÓN	<p>Anotar los datos que definen a la unidad médica:</p> <p>1.1. Nombre completo de la unidad médica</p> <p>2.1. Categoría actual de la unidad. Se deberá cruzar el círculo a la derecha de la categoría correspondiente para utilizar el apartado de "propuesta para "solamente cuando sea solicitada la participación del hospital como sede, subsele o de servicio social profesional.</p> <p>Domicilio completo, que incluye Estado, Municipio y Localidad, Código Postal, Teléfono y Correo Electrónico.</p>
2. AUTORIDADES	<p>Consignar los nombres de las autoridades responsables de la enseñanza en la unidad medica.</p> <p>2.1. Nombre completo del director y números telefónicos.</p> <p>2.2. Nombre completo del jefe o encargado de enseñanza y números telefónicos.</p>
3. ORGANIGRAMA	<p>Incluir el organigrama actual en una hoja por separado.</p>
4. POBLACIÓN	<p>Consignar el número de la población del área de influencia de la unidad medica.</p>
5. TIPO DE HOSPITAL	<p>Si es de especialidad anotar el nombre de ésta.</p>
6. RECURSOS HUMANOS	<p>6.1. Considerar en este apartado únicamente las plazas presupuestadas de todas las disciplinas, sin incluir al personal becario. En el caso de que médicos especialistas ocupen plazas de médicos genera y se desempeñen como especialistas se les deberá considerar en el rublo de "médicos especialistas".</p> <p>6.2. Médicos por especialidad. Anotar el número de médicos desglosados por especialidad y turno. El total debe corresponder al del considerado en el punto 6.1.</p>

Instrucciones Específicas

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
7. ENSEÑANZA	<p>En este apartado se solicitan los datos necesarios que se refieren a los recursos con que cuenta la unidad medica para desarrollar los programas de enseñanza.</p> <p>7.1. Se consignaran todos los recursos de especialización que se dictan en las sedes o subsedes; se cruzará el cuadro de si o no según cuente con reconocimiento universitario.</p> <p>7.2. Aulas y auditorios. Se deben considerar el número de recintos existentes dedicados para la enseñanza real y el mobiliario y equipo con que cuenta en la actualidad.</p> <p>7.3. Bibliothemeroteca. Señalar si se cuenta con el recurso. En caso afirmativo contestar lo que corresponde a las áreas, comité de bibliotecas, así como el número de libros, suscripciones a revistas indexadas, paquetería de computación y todos los recursos que pueden ser empleados para la enseñanza de los residentes.</p> <p>7.4. Fotocopiado. Señalar el número de fotocopadoras que están en funcionamiento y también el promedio de fotocopias que se otorgan por mes a cada médico residente.</p> <p>7.5. Equipo didáctico funcionando. Consignar todo el equipo respectivo que se encuentre prestando servicio. En cuanto a computadoras se refiere, solamente se deberá anotar el equipo al que tienen acceso los residentes.</p> <p>7.6. Áreas de descanso para residentes. Consignar el número de áreas, camas y baños o sanitarios para hombre y mujeres destinados exclusivamente para el uso de los residentes.</p> <p>7.7. Comedor. Señalar si es propio o subrogado y si cuentan con horario y áreas suficientes para los residentes.</p>

Instrucciones Específicas

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
	<p>7.8. Alimentación. En este apartado se maneja dos rubros el de calidad, que corresponde, a la suficiencia y al balance de los alimentos que se sirven a los residentes y el de higiene, que corresponde a la limpieza con que son preparados y servidos.</p> <p>7.9. Total de residentes. Se anotara el número de estudiantes de postgrado, por especialidad y por año académico así como el total en cada renglón y en cada columna del cuadro respectivo.</p> <p>7.10. Comité de becas. Se deberán cruzar los cuadros que corresponden a SI ó NO, cada uno de los renglones.</p> <p>7.11. Nacionalidad de los residentes. Anotar el total de estudiantes de postgrado mexicanos y extranjeros.</p> <p>7.12 Información de los profesores. Anotar el nombre de cada uno de los profesores y el curso de postgrado en que participan; cruzar el cuadro que corresponde a la categoría de titular, adjunto o invitado, según el caso. En la columna que corresponde al último grado académico se consignara el grado máximo de estudios. Es necesario anotar las horas por mes que dedica a la docencia, la antigüedad laboral como profesor y los estudios de docencia que posee como son: diplomados a distancia, cursos de didáctica, maestría en enseñanza, metodología de la investigación, etc... para tal efecto se deben utilizar los renglones necesarios para cada profesor.</p> <p>7.13 Total de residentes del último año de las especialidades. Anotar el total de residentes que están cursando el ultimo año de las especialidades que se imparten.</p> <p>7.14 Actividades de investigación. Señalar el número de protocolos programados en la unidad, los que se encuentren en desarrollo por los responsables y los que se tienen terminados a partir del año anterior al de la elaboración del documento; Los presentados en congreso y los publicados. Incluye los del personal de base y de los residentes.</p>

Instrucciones Específicas

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
8. CONSULTA EXTERNA.	<p>7.15 Periodicidad de las sesiones por servicio. Se deberán consignar el servicio, el tipo de sesiones (generales, bibliohemerográficas, clínicas, anatomoclínicas, departamentales, etc.), además de la periodicidad con que estas sesiones están programadas (diarias, semanales, mensuales, etc.).</p> <p>7.16. Detección de problemas de enseñanza. Se deberán anotar todas aquellas situaciones detectadas que interfieren en el desarrollo del proceso de la enseñanza. Se puede anexar información correspondiente en cuantas hojas se consideren necesarias lo que se deberá hacer notar en el cuadro.</p> <p>8.1. Total de consultorios con que cuenta la unidad. Anotar el total de consultorios con que se cuenta para otorgar la consulta de los diferentes servicios.</p> <p>8.2. Número de consultorios por especialidad y horas laboradas al día. Agregar las especialidades y subespecialidades que no se consignan en el cuadro. Cuando un consultorio es utilizado en el día para diferentes especialidades, se deberá anotar el número en la primera especialidad de la lista y en las demás con la palabra compartido, siempre en la columna "No. de consultorios" consignar también las horas al día en los que se labora en esos consultorios y los días a la semana en que se otorga la atención de cada especialidad y subespecialidad.</p> <p>8.3. Consultas proporcionadas (año anterior). Se anotara en las columnas respectivas los servicios y las especialidades que otorgan la atención en la consulta externa, el total de las consultas realizadas y los días laborados. Todos los datos solicitados corresponderán al año anterior al de la fecha de elaboración de este documento.</p> <p>Anotar los datos que corresponden a días-cama, días paciente y egresos hospitalarios en el año anterior</p>

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
<p>9. HOSPITALIZACIÓN.</p>	<p>9.1. Total de camas y porcentaje de ocupación. Se anotara el numero de camas censables y no censables y el porcentaje de ocupación de las camas censables tanto del año anterior como la del lapso comprendido del 1 de enero al ultimo año día del mes previo al del llenado de este documento. Para facilitar el correcto llenado de los cuadros correspondientes. Se presentan a continuación algunas formulas de utilidad</p> <p>9.1.1. Porcentaje de ocupación total de días paciente</p> $\frac{\text{No. de días x No. de camas}}{\text{No. de camas censables}} \times 100$ <p>9.1.2. El total de días paciente se obtienen en los registros del censo diario de camas y se suma el total de días-pacientes hospitalizados en el año.</p> <p>9.1.3. Para obtener los días cama se multiplican las camas censables por los 365 días de año o del periodo señalado comprendido del 1 de enero al último día del mes previo al llenado del documento.</p> <p>9.2. Camas y porcentaje de ocupación por especialidad (año anterior).Se utilizan los mismos criterios y formula del rubro anterior, pero aplicados a cada uno de los servicios. Se deberá anotar el personal total por servicio.</p> <p>El total de camas censables y no censables debe corresponder al total de camas manifestado en el punto anterior.</p> <p>9.3 Quirófanos. Anotar el número de salas equipadas para realizar cirugía mayor por cada uno de los servicios que la realizan. En el caso de que sean compartidas las salas o quirófanos, se anotara en primer termino el servicio mayor productividad y el número de salas, para enlistar los demás servicios que las comparten, sin asignarles número alguno. La suma de salas debe corresponder a las reales.</p> <p>9.4. Cirugías, partos y anestésias (año anterior). Se consignara el total de intervenciones quirúrgicas realizadas en el año que se solicita, incluidas las cesáreas; en los renglones inferiores se anotara el porcentaje de actos quirúrgicos ambulatorios realizados con respecto al total de cirugías practicadas; el número de partos atendidos por vía vaginal y las cesáreas realizadas (se extrae el dato del total de cirugías realizadas). Es necesario conocer el número de actos anestésicos efectuados en el mismo lapso de tiempo consignado.</p>

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
10.AUXILIARES DE DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS	<p>10.1 Estudios de laboratorio (año anterior). Consignar el total de estudios de laboratorios básicos (I y II niveles de atención médica) y de los especializados (III nivel de atención) que se realizan en la unidad médica y en otras unidades que le apoyan con el recurso.</p> <p>10.2. Estudios de gabinete (año anterior). Al igual que en el punto anterior, se anotara el número de estudios que se realizan. Por rubro, tanto los afectados en la unida, como los que se realizan en las de apoyo y enunciar, en su caso, otros estudios de gabinete con los que se cuenta.</p> <p>10.3. Equipo suficiente. Cruzar el paréntesis que corresponda, a criterio de las autoridades hospitalarias.</p> <p>10.4. Salas de rehabilitación. Como se solicita, anotar el número de salas existentes.</p> <p>10.5. Anatomía patológica (año anterior). En primer lugar se consignara si existe el recurso, si la respuesta es positiva se deberá anotar el número de eventos que se realizan en el servicio y el número de médicos anatomopatólogos.</p>

Instrucciones Especificas

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
11. COMITÉS	<p>11.1. Comités con los que cuenta el hospital. Anotar el número de los comités que se encuentren en funciones en la unidad y agregar los que no se relacionan en el formato pero que se encuentran integrados y en funciones</p>
12. OTROS SERVICIOS.	<p>12.1. Otros servicios con los que cuenta el hospital. Al igual que en el punto anterior, se consignará, se consignará el numero de servicios con los que cuenta, para lo que se tendrá que agregar los que no se enuncian y están funcionando.</p>
13. MORBILIDAD	<p>13.1. Morbilidad hospitalaria. 10 principales causas (año anterior). Se refiere a las diez principales causas de atención. Se deberán llenar dos hojas, una que corresponde a la morbilidad e la consulta externa y otra para la morbilidad en hospitalización, para lo que se deberá considerar lo siguiente:</p> <div style="margin-left: 40px;"> <p style="text-align: center;">Motivos de Atención</p> <p>a) X 1000</p> <p style="text-align: center;">Total de Consultas</p> </div> <div style="margin-left: 40px;"> <p style="text-align: center;">Motivos de Atención</p> <p>b) X 1000</p> <p style="text-align: center;">Total de egresos hospitalarios</p> </div> <p>Es necesario anotar la información en orden progresivo con la clave C.I.E. 10 (Clasificación Internacional De Enfermedades)</p>

Instrucciones Específicas

CAPITULO	DESCRIPCIÓN, CONTENIDO E INSTRUCCIONES
14. MORTALIDAD	<p>14.1. Mortalidad, diez primeras causas (año anterior). En primer lugar se debe considerar la tasa bruta de mortalidad, para lo que sugiere la siguiente formula:</p> $\text{Mortalidad} = \frac{\text{Total de defunciones hospitalarias}}{\text{Total de egresos hospitalarios}} \times 100$ <p>Se considera una defunción hospitalaria cuando ocurre en un paciente hospitalizado en una cama Censable. No se considera una defunción hospitalaria a la concurrída antes de que el paciente ingrese físicamente a las salas de hospitalización</p> <p>Por egresos hospitalarios se entiende el número de pacientes que salen definitivamente de área de hospitalización, que implica la desocupación de una cama Censable por diferentes motivos, inclusive la defunción.</p> <p>14.2 mortalidad por especialidad, diez primeras causas (año anterior). Se debe llenar una hoja por cada una de las especialidades troncales.</p> <p>En todos los casos se anotara la clave de la CLASIFICACION INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES (C.I.E).</p> <p>Paginas 16, 17, 18, y 19. se anotaran exclusivamente los proyectos <u>aprobados para todo el año actual o para el siguiente.</u></p> <p>En el pie de la página 19se localiza un cuadro para consignar los datos relativos a las autoridades responsables de recabar y autorizar la información.</p>

Es necesario proporcionar la información solicitada por esta dirección general de Calidad y Educación en Salud que una vez analizada es un instrumento esencial para realizar las visitas de supervisión y asesoría a los hospitales que son receptores de residentes para su preparación y permite considerar la aceptación de la unidad como formadora de especialistas médicos.

1.- IDENTIFICACION

1.1. NOMBRE DE LA UNIDAD MÉDICA.		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS"		
1.2. CATEGORIA ACTUAL		
SEDE	SUBSEDE	ROTACION RURAL
PROPUESTO PARA:		
1.3 DOMICILIO: CARRETERA LA ISLA KM. 1+300 R/A. MIGUEL HIDALGO		
TELEFONO: 1 41 12 38		
ESTADO: TABASCO	LOCALIDAD VILLAHERMOSA	
MUNICIPIO: CENTRO	C.P. 86126	

2.- AUTORIDADES

2.1. NOMBRE DEL DIRECTOR	DR. HUMBERTO AZUARA FORCELLEDO
TELEFONO (S)	1 41 12 38
2.2. NOMBRE DEL JEFE DE ENSEÑANZA:	DR. LORENZO PACHECO BAUTISTA
TELEFONO (S)	3 10 03 00 EXT. 4027, 4028, 4029, 4032
CORREO ELECTRONICO:	www.juangraham.gob.mx

3.- ORGANIGRAMA (ANEXARLO)**4.- POBLACION.**

POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA	9' 445,442
----------------------------------	-------------------

5.- TIPO DE HOSPITAL.

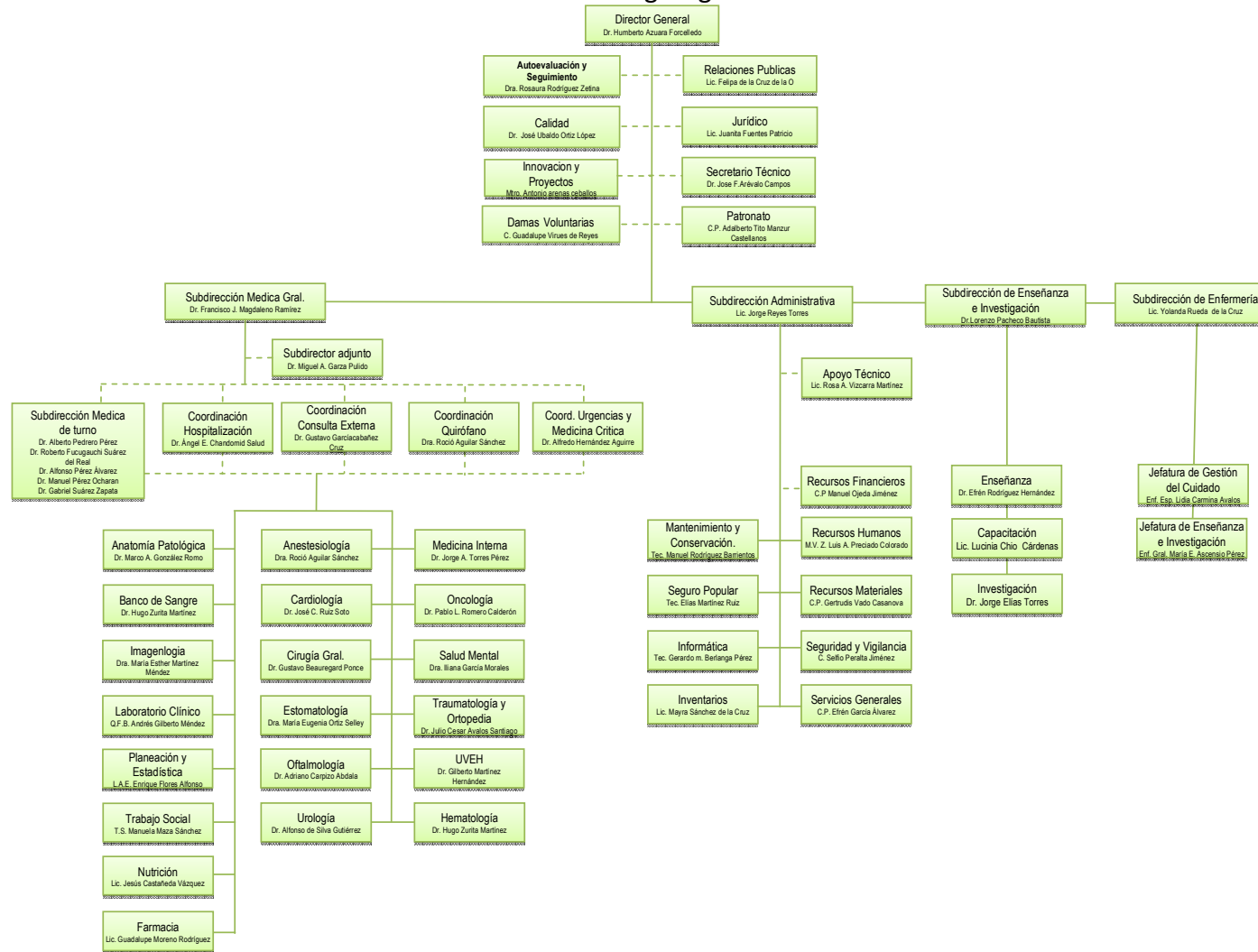
	SI	NO
HOSPITAL GENERAL		
HOSPITAL DE ESPECIALIDAD	X	
CUAL (ES) ANESTESIOLOGIA	X	
CIRUGIA GENERAL	X	
MEDICINA INTERNA	X	

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

Secretaría de Salud del Estado de Tabasco

Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús

Organigrama



6.2. MEDICOS POR ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDAD:

NO.	ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDAD	TURNO MAT.	TURNO VESP.	TURNO NOC.	SAB. DOM. Y FEST.	TOTAL
	ANATOMIA PATOLOGICA	3	1	0	0	4
	ANESTESIOLOGIA	12	6	4	3	25
	CIRUGIA GENERAL	12	5	4	2	23
	GINECOOBSTETRICIA	2	0	1	0	3
	MEDICINA INTERNA	12	3	5	5	25
	ORTOPEDIA	5	1	0	0	6
	PEDIATRIA	1	0	0	0	1
	OTRAS: (ANOTARLAS EN ORDEN ALFABÉTICO)					
	BARIATRA	0	1	0	0	1
	CARDIOLOGIA	7	0	3	1	11
	CIRUGIA CARDIOTORACICA	1	1	0	0	2
	CIRUGIA ONCOLOGICA	3	0	0	0	3
	CIRUGIA RECONSTRUCTIVA	1	1	0	0	2
	COLOPROCTOLOGIA	1	0	0	0	1
	DERMATOLOGIA	2	0	0	0	2
	ENDODONCISTA	2	0	0	0	2
	ESTOMATOLOGIA	0	0	0	0	0
	FISIOLOGIA RESPIRATORIA	1	0	0	0	1
	GASTROENTEROLOGIA	2	0	0	1	3
	HEMATOLOGIA	2	1	0	0	3
	INFECTOLOGIA	1	0	0	0	1
	MAXILOFACIAL	0	1	0	0	1
	MEDICINA CRITICA	2	1	2	1	6
	MEDICINA FAMILIAR	1	3	4	0	8
	MEDICINA LEGAL Y FORENCE	1	0	0	0	1
	MEDICINA ONCOLOGICA	1	0	0	0	1
	MEDICINA NUCLEAR	0	1	0	0	1
	NEFROLOGIA	1	0	0	0	1
	NEUMOLOGIA	1	0	0	0	1
	NEUROCIURUGIA	2	0	0	0	2
	NEUROLOGO	2	1	0	0	3
	OFTALMOLOGIA	2	1	0	0	3
	ONCOLOGIA CLINICA	1	0	0	0	1
	ONCOLOGIA MEDICA	1	0	0	0	1
	ONCOLOGIA QUIRURGICA	0	2	0	0	2
	ORTOPEDIA PEDIATRICA	0	0	0	1	1
	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	0	0	0	1
	PARODONCISTA	0	0	0	0	0
	PSIQUIATRIA	1	1	0	0	2
	RADIO - ONCOLOGIA	2	1	0	0	3
	RADIOLOGIA	7	1	0	0	8
	REUMATOLOGIA	1	0	0	0	1
	SALUD PUBLICA	3	1	0	1	4
	SEXOLOGIA EDUCATIVA	1	0	0	0	1
	MEDICINA DE URGENCIAS	2	2	0	0	4
	UROLOGIA	4	2	0	0	6
	PERIODONCIA	1	0	0	0	1
	ENDOCRINOLOGIA	1	0	0	0	1
	TOTALES	109	38	23	15	185

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

7.- ENSEÑANZA:

CURSOS DE ESPECIALIZACION QUE SE IMPARTEN	INST. DE EDUC. SUP. QUE RECONOCE LOS ESTUDIOS	CURSOS DE ESPECIALIZACION QUE SE IMPARTEN	INST. DE EDUC. SUP. QUE RECONOCE LOS ESTUDIOS
ANESTESIOLOGIA	U.J.A.T.		
CIRUGIA GENERAL	U.J.A.T.		
MEDICINA INTERNA	U.J.A.T.		

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

7.2. AULAS Y AUDITORIOS						
TIPO	NUMERO	CAPACIDAD TOTAL	EQUIPO (NUMERO)			
			SILLAS	BUTACAS	PIZARRON	PANTALLA
AULAS	2	150	150	14*	1	2
AUDITORIOS	1	150	37	113	0	1
SALA DE SEMINARIOS (SALON DE CLASES)	1	30	30	0	1	1
SALA DE MINISEMINARIO 1 POR CADA COORD. DE ESP. (ONCOLOGIA, MEDICINA INT., CIRUGIA GENERAL., ANESTESIOLOGIA)	4	60	15	0	1	4
OTRAS (ESPECIFICAR) SALA DE JUNTAS	1	32	10	12**	0	1

7.3 BIBLIOHEMEROTECA

	SI	NO
CUENTA LA UNIDAD CON BIBLIOHEMEROTECA	X	

EN CASO AFIRMATIVO CONTESTE LO SIGUIENTE

SALA DE CONSULTA, ESPACIO EN M2 74.36 M2		
HORARIO DE ATENCIÓN: 7:00-13:30		
SABADOS 8:30-20:30 HORAS		
AREA DE ANAQUELES	38.52 M2	
AREA DE CONTROL O ENCARGADO	SI	
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BIBLIOTECAS	SI	
REGLAMENTO DE BIBLIOTECAS	SI	
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIBLIOTECAS	SI	
ACTAS DE REUNION DEL COMITÉ DE BIBLIOTECAS	SI	

NUMERO

TOTAL DE TITULOS DE LIBROS ACTUALES (TRES AÑOS ATRÁS)	74
TOTAL DE SUBSCRIPCIONES A REVISTAS INDEXADAS	-
TOTAL DE REVISTAS INDEXADAS (TRES AÑOS ATRÁS)	223
MEDLINE	-
INTERNET	1
OTROS (ESPECIFICAR)	

7.4 FOTOCOPIADO.

NUMERO

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BIBLIOTECAS	1
PROMEDIO DE FOTOCOPIAS POR RESIDENTE AL MES	200

7.5 EQUIPO DIDÁCTICO.

EQUIPO DIDÁCTICO FUNCIONANDO	NUMERO
PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS	0
PROYECTORES DE VIDEOPROYECTORES (CAÑONES)	10
PROYECTORES DE ACETATOS	0
PROYECTORES DE CUERPOS OPACOS	0
TELEVISORES	3
VIDEOCÁMARAS	1
VIDEOCASSETERAS	1
COMPUTADORAS (ÚNICAMENTE ENSEÑANZA)	23
ANTENA PARABOLICA	0
CABLE	0
PANTALLAS	1
CAMARAS FOTOGRAFICAS	1
PORTA-ROTAFOLIOS	1
OTROS (ESPECIFIQUE) SCANNER PARA IMAGENES	2
PINTARRONES	2

7.6 AREAS DE DESCANSO EXCLUSIVAMENTE PARA RESIDENTES (NUMERO)		
HOMBRES (AREAS): 2	CAMAS TOTALES 12	SANITARIO 2
MUJERES (AREAS) 2	CAMAS TOTALES 10	SANITARIO 2

7.7 COMEDOR

	SI	NO
PROPIO	X	
SUBROGADO		X
AREA SUFICIENTE	X	
HORARIO ESPECIFICO PARA RESIDENTES	X	

7.8 ALIMENTACION

CALIDAD	BUENA: X	DEFICIENTE:
HIGIENE:	ADECUADA X	INADECUADA:

7.9 TOTAL DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD:

ESPECIALIDAD (*)	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6	TOTAL
ANESTESIOLOGIA	5	3	3	0	0	0	11
CIRUGIA GENERAL	3	3	2	1	0	0	9
MEDICINA INTERNA	7	6	5	2	0	0	20
TOTAL	15	12	10	3			40

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

7.10 COMITÉ DE BECAS

CUENTA EL HOSPITAL CON COMITÉ DE BECAS	SI	
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE BECAS	SI	
REGLAMENTO DE BECAS	SI	
ACTAS DE REUNION DEL COMITÉ DE BECAS	SI	
COMPROBANTES DE BECAS OTORGADAS	SI	

7.11 NACIONALIDAD DE LOS RESIDENTES	NUMERO
MEXICANOS	40
EXTRANJEROS	0

7.12 INFORMACION SOBRE LOS PROFESORES

NOMBRE DEL PROFESOR	CURSO	TITULAR	ADJUNTO	INVITADO	ULTIMO GRADO ACADEMICO	HORAS PARA LA DOCENCIA	ANTIGUEDAD LABORAL COMO PROFESOR	ESTUDIOS DE DOCENCIA	RECONOCIMIENTO UNIVERSITARIO	CERTIFICADO POR EL CONSEJO
Dr. Ángel Ernesto Chandomid Salud	Cirugía General	X			Esp. Cirugía General y Laparoscopia	7	15 años	Maestría en Admón. Pública.	Sí	Sí
Dr. Gustavo E. Beauregard Ponce	Cirugía General		X		Esp. Cirugía General y Laparoscopia	7	20 años	Docencia en Cirugía	Sí	Sí
Dr. José Lisandro Castaneda Flores	Cirugía General		X		Esp. Cirugía General y Laparoscopia	7	16 años	Educ. Med. Qx.	Sí	Sí
Dr. Carlos Armando Alonzo Carrillo	Cirugía General		X		Cirugía de Trasplante renal	7	20 años	Diplomado en Enseñanza Médica.	Sí	Sí
Dr. Pedro Gutiérrez Conteras	Cirugía General		X							
Dr. Ignacio Felipe Pavón del Rivero	Cirugía General		X		Esp. Cirugía General y Laparoscopia	7	7 años		Sí	Sí
Dra. Luz María Rivas Moreno	Cirugía General		X		Esp. Cirugía General	7	5 años		Sí	Sí
Dr. Jorge Isaac Gutiérrez Macal	Cirugía General			x						
ING. Jose A. Campa Roque	Cirugía General			x						
Mtra. Leticia Fácil González	Cirugía General			x						
Dr. Oscar Aguilar Soto	Cirugía General			x						
Dr. Miguel Ángel Hernández Ruiz	Cardiovascular			x						
Dr. José Martín Gómez Aguilar	Neurocirujano			x						
Dr. José Francisco Bartilotti Fernández	Oncólogo			x						

NOMBRE DEL PROFESOR	CURSO	TITULAR	ADJUNTO	INVITADO	ULTIMO GRADO ACADEMICO	HORAS PARA LA DOCENCIA	ANTIGUEDAD LABORAL COMO PROFESOR	ESTUDIOS DE DOCENCIA	RECONOCIMIENTO UNIVERSITARIO	CERTIFICADO POR EL CONSEJO
Dr. Jorge A. Torres Pérez	Medicina Interna	X			Internista	3	10 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Manuel A. Soto Hernández	Medicina Interna		X		Internista	3	25 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Carlos Aguilar Ramírez	Medicina Interna		X		Internista	3	5 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Wilts Damián Moscoso	Medicina Interna		X		Internista	3	5 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Jesús Ruíz Macossay	Medicina Interna		X		Internista	3	15 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Jorge C. Peña Hernández	Medicina Interna		X		Internista	3	18 años	Sí	Sí	
Dr. Jesús Manuel Barrueta Alegría	Medicina Interna		X		Internista	3	12 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Juan José Mendez Castillo	Medicina Interna		X		Internista Neurólogo Neurofisiólogo	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. José Luis Oramas Vargas	Medicina Interna		X		Internista	3	5 años	Sí	Sí	No
Dr. Sergio Lorenzo Pacheco Bautista	Medicina Interna		X		Internista	3	6 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Víctor Javier Leal Ascencio					Dermatólogo	2	10 años	Sí	Sí	Sí
Dr. José Luiz Sosa Hernández	Medicina Interna		X		Neurólogo	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Augusto Soto García	Medicina Interna		X		Internista Nefrólogo	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Guillermo Wilson Gómez	Medicina Interna		X		Gastroent.	3		Sí	Sí	Sí
Dr. Roberto Madrigal Hernández	Medicina Interna		X		Gastr.	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Hugo Zurita Martínez	Medicina Interna		X		Internista Hematólogo	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Mario A. Mares Zambrano	Medicina Interna		X		Gastro- enterólogo	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Orlando Henne Otero	Medicina Interna		X		Cardiólogo	2	3 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Carlos Azcuaga Cabrera			X		Cardiólogo	3	25 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Efrén A. Rodríguez Hernández	Medicina Interna		X		Cardiólogo	3	9 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Julio César Robledo Pascual	Medicina Interna		X		Neumólogo Intensivista	3	3 años	Sí	Sí	Sí
Dra. Claudia Teresa Larios Barragan	Medicina Interna		X							
Dra. Ivette Lenina Carrasco Martínez	Medicina Interna		X							
Dr. Alfonso Gulias	INNCM Dr. Zubirán México, D.F.			X	Internista Endocrinólogo	3	Más de 10 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Dionisio Galarza Delgado	Hosp. Univ. "Dr. Eleuterio Glez." Monterrey, N.L.			X	Internista Reumatólogo	5	15 años	Sí	Sí	Sí

NOMBRE DEL PROFESOR	CURSO	TITULAR	ADJUNTO	INVITADO	ULTIMO GRADO ACADEMICO	HORAS PARA LA DOCENCIA	ANTIGUEDAD LABORAL COMO PROFESOR	ESTUDIOS DE DOCENCIA	RECONOCIMIENTO UNIVERSITARIO	CERTIFICADO POR EL CONSEJO
Dra. Rocío Aguilar Sánchez	Anestesiología	X			Especialidad	1	20 años	Sí	Sí	Sí
Dra. Ma. Elena Solorio Bracamontes	Anestesiología	X			Especialidad	1	4	Sí	Sí	Sí
Dr. José Antonio Cadena Limonchi	Anestesiología		X		Especialidad	1	3	No	Sí	Sí
Dr. Miguel Angel Garza Pulido	Anestesiología			X	Subesp. Clínica del Dolor	1	18 años		No	Sí
Dr. José U. Simón Ortiz López	Anestesiología			X	Especialista	1	22 años	Sí	Sí	Si
Dr. Miguel Valencia Carrillo	Anestesiología			X	Subesp. Cardio-Anestesia.	1	21 años	Sí	No	Sí
Dr. Enrique Reyes Mazariego	Anestesiología			X	Especialista	1	25 años		No	No
Dr. Leonte Aurelio Paz Reyes	Anestesiología			X	Subesp. Inhaloterapia	1	12 años		Sí	Sí
Dr. Rodolfo Pérez Rodríguez	Anestesiología			X	Especialista	1	28 años		No	Sí
Dr. Moisés Mosqueda Ruíz	Anestesiología			X	Estudios de Maestría	1	18 años	Sí	Sí	No
Dra. Sonia del C. Canepa Bertolini	Anestesiología			X	Especialidad	1	18 años		Sí	Si
Dr. Rafael Antonio Vivas Pérez	Anestesiología			X	Estudios de Maestría	1	20 años	Sí	Sí	Sí
Dr. Francisco Valenzuela Priego	Anestesiología			X	Subespecialidad Cardio Anestesia	1	8 años		No	No
Dr. Efrén A. Rodríguez Hernández	Anestesiología			X	Med. Internista Cardiólogo	1	10 años		Sí	Sí
Dr. Fernando González Linares	Anestesiología			X	Especialidad en Anestesiología en Cirugía de Tórax	1	17 años		No	No
Dr. Miguel García Fernández	Anestesiología			X	Especialidad	1	20 años		Sí	Sí
Dra. Virginia Aburto Cobos	Anestesiología			X	Especialidad	1	13 años		No	No
Dr. Asunción M. Toloza Pasos	Anestesiología			X	Especialidad	1	7 años		Sí	Sí
Dr. José Luís Rodríguez	Anestesiología			X	Especialidad	1	18 años		No	Sí
Dra. Lourdes de Guadalupe Hernández Sánchez	Anestesiología			X	Especialidad	1	2 años		No	Sí
Dra. Adriana Hernández Martínez	Anestesiología			X	Especialidad	1	8 Meses		No	Sí
Dra. María Elena Morales Victoria	Anestesiología			X	Neuroanestesióloga	1	8 Meses		No	Sí
Dr. Adán Labastida García	Anestesiología			X	Especialista	1	3 años		No	Sí
Dra. Ruth Guatemala Niño	Anestesiología			X	Cardio Anestesia	1	1 año		No	Sí

7.13 TOTAL DE RESIDENTES DEL ULTIMO AÑO DE LAS ESPECIALIDADES: 6

7.14 ACTIVIDADES DE INVESTIGACION.

ANOTAR NÚMERO DE PROTOCOLOS

PROTOCOLOS (AÑO ANTERIOR)	PROGRAMADOS	EN DESARROLLO	TERMINADOS	PRESENTACION EN CONGRESOS	PUBLICADOS
POR RESIDENTES (TESIS)	7	0	7		
POR PERSONAL DE BASE	0	0	0		
TOTAL:	7	0	7		

7.15 PERIODICIDAD DE LAS SESIONES POR SERVICIO

SERVICIO	TIPO DE SESION	PERIODICIDAD
ANESTESIOLOGIA	CLASES	LUNES A VIERNES
	REVISION BIBLIOGRAFICA	JUEVES
	REVISION DE CASOS	VIERNES
CIRUGIA GENERAL	REVISION BIBLIOGRAFICA	VIERNES
	REVISION DE CASOS	MIERCOLES
	CLASES	CHECAS CON DR. CHANDOMID
MEDICINA INTERNA	REVISION BIBLIOGRAFICA	JUEVES
	REVISION DE CASOS	LUNES
	CLASES	LUNES, MIERCOLES, VIERNES

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

7.16 DETECCION DE PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

❖ BIBLIOTECA CON TAMAÑO INSUFICIENTE
❖ FALTA PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE INFORMACION EN LINEA Y ELECTRONICA.
❖ FALTA DE PERSONAL FIJO AL CUIDADO DE LA BIBLIO-HEMEROTECA.

8.- CONSULTA EXTERNA

TOTAL DE CONSULTORIOS CON QUE CUENTA LA UNIDAD: 52

8.2 NUMERO DE CONSULTORIOS POR ESPECIALIDAD Y HORAS LABORADAS AL DIA

ESPECIALIDAD	NO. DE CONSULTORIOS	HORAS LABORADAS AL DIA POR CONSULTORIO	DIAS LABORADOS A LA SEMANA POR CONSULTORIO
MEDICINA GENERAL			
MEDICINA FAMILIAR			
CIRUGIA GENERAL	2	16	5
CARDIOVASCULAR			
CIRUGIA PLASTICA	1	8	3
GASTROENTEROLOGIA	2	16	5
MAXILO FACIAL	1	8	5
NEUROCIRUGIA	1	8	2
OTORRINOLARINGOLOGIA	1	8	4
OFTALMOLOGIA	2	16	5
TRAUMATOLOGIA	3	16	4
UROLOGIA	2	16	5
DISPLASIAS	1	9	5
MEDICINA INTERNA	2	8	5
CARDIOLOGIA	4	8	5
DERMATOLOGIA	1	8	5
HEMATOLOGIA	1	16	2
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	1	8	5
MEDICINA INTEGRAL FAMILIAR	1	8	5
NEFROLOGIA	1	8	3
NEUROLOGIA	1	16	5
PSICOLOGIA	2	8	5
PSIQUIATRIA	1	16	5
REUMATOLOGIA	1	8	5
PREANESTESIA	1	8	5
CLINICA DEL DOLOR	1	8	4
OTROS:			
NEUMOLOGIA			
NUTRICION	1	16	5
ESTOMATOLOGIA	3	16	5
URGENCIAS			
ONCOLOGIA QUIRURGICA	1	16	4
INFECTOLOGIA	1	8	3
COLOPROCTOLOGIA	1	8	3
ENDOCRINOLOGIA	1	8	3
ENDODONCIA	1	8	5
PERIODONCIA	1	8	5
NEUMOLOGIA	1	8	2
CLINICA DE MAMA	2	8	5
ONCOLOGIA MEDICA	2	8	5
RADIOTERAPIA	2	16	5
RETINOLOGIA	1	8	3

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

8.3 CONSULTAS PROPORCIONADAS (AÑO ANTERIOR)

SERVICIOS Y ESPECIALIDADES	TOTAL DE CONSULTAS (AÑO ANTERIOR)	DIAS LABORADOS POR ESPECIALIDAD O SERV.
MEDICINA GENERAL Y/O FAMILIAR	608	83
URGENCIAS	28,223	65
ESTOMATOLOGIA	4,462	1,037
SUBTOTAL:	33,293	1,185
ESPECIALIDADES:		
CIRUGIA GENERAL	3,772	401
MEDICINA INTERNA	12,503	898
OTROS:		
BANCO DE SANGRE	336	18
CARDIOLOGIA	9,459	1,136
CARDIOVASCULAR	941	92
CIRUGIA PLASTICA	307	62
CLINICA DEL ADOLESCENTE	335	111
CLINICA DEL DOLOR	395	104
DERMATOLOGIA	2,776	376
DISPLASIAS	3,795	202
GASTROENTEROLOGIA	2,459	565
HEMATOLOGIA	1,662	193
INFECTOLOGIA	803	145
MAXILOFACIAL	697	190
MEDICINA INTEGRAL	1,906	191
MEDICINA PREVENTIVA	3,207	289
NEFROLOGIA	1,076	96
NEUROCIROLOGIA	766	77
NEUROLOGIA	3,533	442
NUTRICION	3,591	309
OFTALMOLOGIA	6,936	812
OTORRINO	2,103	176
PATOLOGIA	636	96
PRE-ANESTESIA	2,409	258
PSICOLOGIA	6,069	641
PSIQUIATRIA	1,734	224
REUMATOLOGIA	2,062	172
TRAUMATOLOGIA	4,285	305
NEUMOLOGIA	1,744	193
ENDOCRINO	1,729	139
ONCOLOGIA	19,901	1,812
INHALOTERAPIA	1,506	196
COLOPROCTOGIA	1,372	111
UROLOGIA	7,682	996
SUBTOTAL ESPECIALIDADES	114,861	11,999
TOTAL:	148,154	13,184



(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

9. HOSPITALIZACION



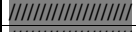
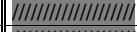


DIAS CAMA AÑO ANTERIOR: 74,825 DIAS PACIENTE AÑO ANTERIOR 52,916

EGRESOS HOSPITALARIOS AÑO ANTERIOR: 16,247

9.1 TOTAL DE CAMAS Y PORCENTAJE DE OCUPACION

CAMAS	NUMERO		OCUPACION	
	2006	2007	2006	2007
CENSABLES	173	206	130%	71%
NO CENSABLES	43	43		

9.2 CAMAS Y PORCENTAJE DE OCUPACION POR ESPECIALIDAD (AÑO ANTERIOR)

SERVICIOS	CAMAS NUMERO		% OCUPACION		PERSONAL TOTAL POR SERVICIO
	2006	2007	2006	2007	
CIRUGIA GENERAL	12	24	158	74	
MEDICINA INTERNA	59	47	211	73	
MEDICINA CRITICA UMEEC	6	6			
URGENCIAS	15	15			
RECUPERACION	10	10			
OTRAS ESPECIALIDADES					
CARDIOLOGIA	12	10	157	66	
CARDIOVASCULAR	2	2	36	80	
CIRUGIA PLASTICA	1	1	17	48	
HEMATOLOGIA	17	17	88	39	
MAXILOFACIAL	1	1	43	78	
NEFROLOGIA	6	14	180	96	
NEUROCIRUGIA	4	5	86	63	
OFTALMOLOGIA	1	2	40	167	
ONCOLOGIA	24	24	111	87	
OTORRINO	1	1	22	30	
TRAUMATOLOGIA	6	8	91	101	
UROLOGIA	7	12	113	137	
DERMATOLOGIA	1	1	60	60	
NEUROLOGIA	1	4	98	388	
NEUMOLOGIA	6	8	57	52	
INFECTOLOGIA	11	20	77	19	
PROCTOLOGIA	0	1	0	0	
ENDOCRINOLOGIA	0	1	0	0	
GASTROENTEROLOGIA	0	1	0	0	
REUMATOLOGIA	1	1	6	0	
PSIQUIATRIA	1	1	15	66	
TOTAL	208	237	1,166	1,724	

9.3 QUIROFANOS

ESPECIALIDADES	No. DE QUIROFANOS
CIRUGIA GENERAL	
OTRAS ESPECIALIDADES	
UROLOGIA	
OFTALMOLOGIA	
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	
NEUROCIRUGIA	
MAXILOFACIAL	
ONCOLOGIA	
ESTOMATOLOGIA	
OTORRINO	
CARDIOVASCULAR	
CIRUGIA PLASTICA	
HEMODINAMICA	
RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	
NEUMOLOGIA	
GASTROENDOSCOPIA	
TOTAL	6

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

9.4 CIRUGIAS, PARTOS Y ANESTESIAS (AÑO ANTERIOR)

	NUMERO
TOTAL DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS	4,977
% CIRUGIA AMBULATORIA	510
PARTOS ATENDIDOS	
CESAREAS REALIZADAS	
ACTOS ANESTESICOS PROPORCIONADOS	5,520

9.5 INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR ESPECIALIDAD (EN QUIROFANOS)

ESPECIALIDADES	No. DE CIRUGIAS
COLOPROCTOLOGO	102
CARDIOLOGIA	277
CARDIOVASCULAR	54
CX. GENERAL	1,788
CX. PLASTICA	55
ULTRASONIDO	0
MAXILOFACIAL	11
NEUROCIRUGIA	192
OFTALMOLOGIA	289
ESTOMATOLOGIA	7
OTORRINOLARINGOLOGIA	53
NEUMOLOGIA	37
TRAUMATOLOGIA	535
UROLOGIA	547
GASTRO	365
NEFROLOGIA	2
ONCOLOGIA	663
CLINICA DEL DOLOR	0
TOTAL	4,977

10 AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

10.1 ESTUDIOS DE LABORATORIO (AÑO ANTERIOR)

ESTUDIOS DE:	DE LA UNIDAD	POR APOYO DE OTRAS UNIDADES
TOTAL ESTUDIOS LABORATORIO	574,448	
TOTAL SOLICITUDES ATENDIDOS	58,834	

10.2 ESTUDIOS DE GABINETE (AÑO ANTERIOR)

ESTUDIOS DE:	DE LA UNIDAD	POR APOYO DE OTRAS UNIDADES
RAYOS "X"	35,685	0
ULTRASONIDOS	9,302	0
MASTOGRAFIA	2,989	0
TOMOGRAFIAS	4,652	
OTROS:		

10.3 EQUIPO SUFICIENTE

SI (X)	NO ()
----------	--------

EQUIPOS FUNCIONANDO	USO EXCLUSIVO DGES	NUMERO
CARRO ROJO		23
ECOSONOGRFIA		1
TOMOGRAFIA		1
T.A.C. (ACCESO A ESTUDIOS)		-
RESONANCIA MAGNETICA		-
RX PORTATIL E INTESIFICADOR DE IMAGEN		2
FLOUROSCOPIA		2
ECOCARDIOGRAFIA		1
ELECTROCARDIOGRAFIA		7
ELECTORENCEFALOGRAFO		1
ELECTROMIGRAFIA		2
ENDOSCOPIA		3
BOMBA DE INFUSION		COMODATO
LAMPARAS DE FOTOTERAPIA		-
VENTILADOR MECANICO		10
CAMPANA DE FLUJO LAMINAR		4
EQUIPO ESPECIALIZADO PARA ORTOPEDIA		1

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

EQUIPOS FUNCIONANDO	USO EXCLUSIVO DGES	NUMERO
MESAS ORTOPEDICAS ESPECIALIZADAS		-
CAMA CON TRACCION		-
FERULA DE MOVILIZACION PASIVA		-
MICROCIRUGIA		1
GASOMETRIA		1
MONITORES CARDIOPULMONARES (DE SIGNOS VITALES)		28
VENTILADORES (DE PRESION)		14
NEBULIZADORES		-
DESFRIBILADORES		INCLUIDOS EN CARRO ROJO
MAQUINAS DE ANESTESIA		13
CARDIOSCOPIOS		-
OXIMETROS DE PULSO (CON CAPNOGRAFIA)		6
CAPNOGRAFOS		-
ANALIZADORES DE GASES RESPIRATORIOS		-
OTROS:		

(*) EN CASO DE NO SER SUFICIENTE EL ESPACIO ANEXAR LA INFORMACION EN OTRA HOJA

10.4 SALAS DE REHABILITACION

	NUMERO
FUNCIONANDO	
SIN FUNCIONAR	

HOSPITAL:

13. MORBILIDAD HOSPITALARIA, DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1	IS19	ENFERMEDADES DEL CORAZON	874
2	C80X	TUMOR MALIGNO	756
3	E149	DIABETES MELLITUS	664
4	K297 K298	GASTRITIS Y DUODENITIS	645
5	K805 K819	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	621
6		TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNA.	573
7	N20.9	LITIASIS URINARIA	526
8		ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR Y OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZON.	408
9	K37X	ENFERMEDADES DEL APENDICE	328
10	K469	HERNIA DE LA CAVIDAD ABDOMINAL	275

*TASA POR 1000

HOSPITAL:

13A. MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA, DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	3905
2	E149	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION.	3895
3	C539	CANCER CERVICO UTERINO	1303
4	H259	CATARATA, NO ESPECIFICADA	1291
5	K029	CARIES DENTAL	1082
6	C509	CANCER DE MAMA	1062
7	F329	EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SINTOMAS PSICOTICOS.	991
8	G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	972
9	H110	PTERIGION	957
10	K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	952

*TASA POR 1000

HOSPITAL:

13B. MORBILIDAD POR ESPECIALIDAD, DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1	K802 K8819	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	715
2	IS19	ENFERMEDADES DEL CORAZON	27
3	S025	FRACTURAS DENTAL	15
4	B24X	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (SIDA)	113
5	C80X	TUMORES MALIGNOS	110
6	K229	ENFERMEDAD DEL ESOFAGO	9
7	E149	DIABETES MELLITUS	750
8	H259	CATARATAS	175
9	I679	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	211
10	N179	INSUFICIENCIA RENAL	805

*TASA POR 1000

HOSPITAL:

14. MORTALIDAD HOSPITALARIA, DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1		ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR Y OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZON	116
2		LEUCEMIAS	105
3	125	ENFERMEDADES DEL HIGADO	54
4	061	DIABETES MELLITUS	50
5	098	ENFERMEDADES CEREBROVASCULAR	23
6	037	SIDA	23
7	105	INFLUENZA Y NEUMONIA	51
8	139	INSUFICIENCIA RENAL	34
9	015	SEPTICEMIA	15
10	113	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	12

*TASA POR 1000

HOSPITAL:

14B. MORTALIDAD POR ESPECIALIDAD, DIEZ PRIMERAS CAUSAS (AÑO ANTERIOR)

LUGAR	C.I.E.	CAUSA	TASA *
1	049	TUMORES MALIGNOS	20
2	061	DIABETES MELLITUS	9
3	097	ENFERMEDADES DEL CORAZON	50
4	125	ENFERMEDADES DEL HIGADO	58
5	098	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	5
6	037	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (SIDA)	18
7	105	INFLUENZA Y NEUMONIA	39
8	139	INSUFICIENCIA RENAL	25
9	015	SEPTICEMIA	12
10	113	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS.	10

*TASA POR 1000

RESUMEN

***SE PLANEA EN LA 3ª. ETAPA DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL CONTAR CON 1 AUDITORIO DE 50 PERSONAS PARA REVISIONES Y DISCUSIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE URGENCIAS, ANATOMIA PATOLOGICA Y MEDICINA CRITICA.**

***SE PLANEA CONSTRUIR 4 AULAS DE USOS MULTIPLES QUE PERMITAN ACCESO A 100 PERSONAS CADA UNA.**

***SE ACONDICIONARAN 2 SALONES PARA USOS MULTIPLES EN LOS MODULOS 4 Y 7.**

***LA SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION ESTA INTEGRADA POR 3 JEFATURAS: DE ENSEÑANZA, DE CAPACITACION Y DE INVESTIGACION.**

***SE ASIGNA UNA PERSONA DE APOYO TECNICO PARA LA SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION.**

***LA SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION COORDINARA LAS FUNCIONES DE LA JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE ENFERMERIA.**

***SE ASIGNA UNA PERSONA ENCARGADA DE LA SALA DE COMPUTO.**

NUEVOS PROYECTOS APROBADOS PARA EL AÑO ACTUAL O SIGUIENTE

INCREMENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL

RESUMEN

*** SE PRETENDE ADQUIRIR UN EQUIPO DE COMPUTO CON PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA ELABORAR PROGRAMAS, CARTELES, TRIPTICOS, ETC.**

*** SE REALIZAN TRAMITES PARA CONECTAR EN LINEA AL HOSPITAL CON EL NODO UJAT PARA INTERNET II.**

***SE BUSCA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PROYECCION Y LECTURA DE VIDEOS Y DVD'S EN LA PC DEL AUDITORIO.**

*** SE PRETENDE INTEGRAR UN EQUIPO DE COMPUTO PARA RESGUARDO DE LOS CONTENIDOS DE LA SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION, NORMAS, REGLAMENTOS Y VIDEO CONFERENCIAS, DVD'S DIDACTICOS.**

*** SE PRETENDE ADQUIRIR 2 REVISTAS INDEXADAS POR ESPECIALIDAD EN LINEA Y/O EN PAPEL.**

INFORMO	AUTORIZO
NOMBRE: DR. HUMBERTO AZUARA FORCELLEDO	NOMBRE: DR. LORENZO PACHECO BAUTISTA
FIRMA:	FIRMA:
CARGO: DIRECTOR GENERAL	CARGO: SUBDIRECTOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

FECHA: FEBRERO 2008